

D. Gerónimo Peris al Barco de del Uam  
xin a claustró p leno para mañana. Martes  
dian dui a la mañana: para ver una R. on  
don por la q se manda satisfacen al Mro  
D. Juan Thadeo Ortiz el cum. to señalado a  
su cath. de de el año de 1775. Quedan a  
claustró a Diputados: Para ver un mem.  
de D. Man. Ramirez por el q solicita ser Ap.  
al Arzob. en Madrid en auerencia y en con  
medada a D. Navarro fran. Blazq. Para  
ver ~~los~~ mem. por los q solicita el  
m. a gracia: Sobre todo resolver lo mas  
com. Nadre fecha fecha Lunes 22 de  
Eor. de 1784 ~

Lic. D. Carlos Sep. Alcañón  
R. 1784

AVSA





Sres

Para plenos, y Diputados a 23 Em.<sup>os</sup> a 1781.

Rector + Ocampo  
 Cancell.<sup>o</sup> Forcada  
 Ocampo Alcaran  
 Narcon + Tolengua  
 Mendora + Pena  
 Sanz Alonso  
 Berthol Brango  
 + Garcia Granda  
 Vilares + Sangre  
 Navarro Herrera  
 + Cantay a. v. e. Encina  
 Toledano + Posa  
 Munoz Ramon  
 Carpent.<sup>o</sup> Soli  
 + Bazo a. v. e. Varona  
 Mangudo Monras  
 Recalde Orudo  
 Prado Yarguez  
 + Machado Ayala  
 + Robles + Candamo  
 Puy Garcia  
 Oliva Alonso  
 Lasanta Romero  
 Pico Caballero  
 + Beldan + Poro  
 Serrua + Bendugo  
 + Puente Diaz  
 Martinez Tudor  
 + Alba Arguas  
 Nuto + Dimas  
 + Marin Sta. Marina  
 Sanchez + Reynerao  
 - Ayuso

Lorenzo  
 Campo  
 + Stennate  
 Falconi  
 Cortes  
 Seley  
 Gonzalez  
 Cueto  
 Zunzun.<sup>o</sup>  
 Pexer  
 Secaden  
 Vallon.<sup>o</sup>  
 Recacho  
 Hornz  
 Aragues  
~~\_\_\_\_\_~~  
 Sylva  
 Zamora  
 Ortiz

+ Garcia  
Diputados  
 + Lic.<sup>o</sup> Stenofora  
 + D. fran.<sup>co</sup> Manig  
Comisarios  
 - D. Sant.<sup>o</sup> de Castro  
 - D. Sant.<sup>o</sup> Baranate  
 D. Leonardo Guadaja  
 - D. Man.<sup>o</sup> Potos  
 D. Andres Panto  
 D. Juan Piconnell  
 - D. Pedro Salvado  
 D. Josef Morales. *pa*





seleyo la h. l. p. 207<sup>n</sup>

Garcia f. l. d. a. compra y execute

Bajo h

Mart<sup>20</sup> h

Mart<sup>20</sup>

Robles

Alva

Ocampo

Blong<sup>a</sup>

Morales que se medite como se ha de hacer vil la consunanza de esta

carta y por idio cedula

Samp. que seque y

Borja h

Pon h

Diay h.

Ximenez h

deymend

Ayuso h.

Garcia cedula y que se y<sup>l</sup>

Raneri g

Canas h

Baranxate h

Boras

ye. c. cantaj. h

h. h.

Claust. de Diputados.  
seleyo el Mem.<sup>l</sup> de D. Man. Vaninez,  
solicita sex susd. del Ayte. de Madrid.

Garcia que se le admita y enq.<sup>to</sup> a sal. y Dnis no vota reformas.  
Robles, que lo s.<sup>er</sup> a Junta de pleitos tomar informe de este asunto  
per parte de clo





Ocampo  $\phi$  por ahora no se puede promover Comisarios de informera  
y no?

Blanca F.

Dona Juana a pleiter Aleman. a la mo  
Sanp. Comisarios de informera

Dona F.

Cardano Comisarios

Reynard F.

Garcia Comisarios de reformera a Comis. cumple el Rey

Stino/ra Comisarios F.

Yanq F.

Y. C. Com. F.

no. F.

AVSA





Que se cumpla y efulcra la R.<sup>a</sup> Provision  
sobre pago de quarenta florines mas que  
el Consejo a concedido al M<sup>o</sup>. D<sup>o</sup>. Ojeda se  
gun en dha R.<sup>a</sup> Provision Semanada. — —

Que se nombren <sup>Deputados</sup> Comisarios que informen al R<sup>o</sup> de la conduc  
ta de D. Man<sup>o</sup>. Ramirez, citado al Arzobispado de la corte, y  
se compare el claustr. con la 2<sup>a</sup> Junta de letrados  
se concedio el mes siguiente al D<sup>o</sup>. Garcia Lic<sup>o</sup>. Parrya y

M<sup>o</sup> y

Lic<sup>o</sup> Alvarado  
por

D<sup>o</sup> Neyruard

Vertical handwritten text on the left side of the page, including the date "1811" and other illegible cursive script.

Vertical handwritten text in the center of the page, including the word "Leyenda" and other illegible cursive script.





... la copia de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico  
... de los autos de la Real Audiencia de Mexico

Dr. Bernardino  
11

Caustro pleno ya Diputado a 23 de  
Ene de 1781  
el Sr. D. Juan de los Rioson Sr. au  
mento a los Rioson Sala cath. de Mexico  
matias de 1781 de 1775 en adelante  
El Sr. D. de Subirato a Agente de Mexico  
Y memorable alms agracia.  
Reconocido-

Verano









Yssmo por R. y Claustro e Diput<sup>o</sup>

Señor

D. Juaguín Marquez, Catedrático de Artes de ésta Univ<sup>o</sup>, ante V.S. con el debido respeto exponer: que haciéndolo ánimo de ir á exercitar en la oposición, q<sup>o</sup> á principios de Enero empezará á la Lectura de Badajoz necesita de bastante tiempo; no solo, porq<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> ida y vuelta son precisos quince dias; sino también, porq<sup>o</sup> habiendo de ocupar cada Opositor tres dias en sus exercicios, consumirán bastante: por tanto =

Supp.<sup>ca</sup> al S. se sirva concederle el mes de gracia, q<sup>o</sup> necesita p.<sup>a</sup> dho fin; pues dexará substituyendo á sugeto, habilitado por el Claustro, q<sup>o</sup> evite el atasco de sus Discipulos: favor, que espera de V.S., cuya vida que Dios m.<sup>o</sup> a.<sup>o</sup>

Yssmo por

R. M. de V.S. su mas atento y sumiso B.<sup>o</sup> Juaguín Marquez Villalobos



AVSA



2  
H. mo Señor

Excmo. Sr. D. Rafael Sanchez Barriaga, nuestro Ca.  
tedrat. de <sup>co</sup> Agencias de Teología, hace pres. a V. H. <sup>ma</sup>  
con todo respeto: q. teniendo remates para ir a Ba  
dajoz a la opos. de la Prebenda de Aectoral de aquel.  
la Iglesia; y debiendo por los ejercicios, y los viajes  
estar ausente de esta Ciudad mucho mas tiempo,  
q. el q. le quedara un mes de justicias; se ve en la ne  
cesidad de molestar la atención de V. H. <sup>ma</sup>, y esperan.  
do q. en considerac. de un motivo tan justo, no le  
reusara su favor:

Supp. a V. H. <sup>ma</sup> se digna concederle los treinta días  
de un mes de gracia, con q. podria disponer comodum.  
sus cosas, sin q. por esto haga en tiempo de curso  
mas faltas en su cátedra, q. las q. sean indispensa.  
bles. En ello recibirá mrd. de V. H.

Salam. a 11 de Enero de 1781.

H. mo Señor  
A V. H. <sup>ma</sup> Supp. <sup>ca</sup>

Rafael Sanchez Barriaga

H. S. R. i. <sup>mo</sup> <sup>or</sup> <sup>or</sup>  
Dip. de la Univ. de Salam.

